

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 30 de marzo de 2022.  
El Funcionario:

**CONCURSO B3  
(Curso 2021-2022)  
Acta N°: 2.1**

## RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

### LA PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

### LA SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Gustavo Adolfo Rodríguez Martín

### LOS VOCALES:

D<sup>a</sup>. Gemma Delicado Puerto

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

**Bolsa: B3\_345**

**Categoría: PROFESOR SUSTITUTO**

**Departamento: Filología Inglesa**

**Área: FILOLOGÍA INGLESA**

**Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

El vocal Gustavo Adolfo Rodríguez Martín emite voto particular sobre los criterios adoptados por esta comisión en el apartado 2a. Entiende que en las idoneidades únicamente debería incluirse la Filología Inglesa y ninguna afinidad.

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

11h50' horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 30 de marzo de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz  
Caraballo



Gustavo Adolfo  
Rodríguez Martín



Gemma Delicado Puerto

# ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

B3\_345 (Concurso B3 Curso 2021/2022)

## CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en el ámbito de la Filología Inglesa y de los Estudios Ingleses; Traducción e Interpretación (perfil de inglés).
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Programas de cursos de doctorado, máster de investigación habilitante para la realización de una tesis doctoral en el ámbito de la Filología Inglesa, o máster en Investigación en Filología Inglesa, Estudios Ingleses, Lenguas Aplicadas (siempre que el inglés tenga protagonismo evidente, mínimo 50% créditos en inglés).
- Titulaciones afines: Programas de cursos de doctorado o máster en Traducción, siempre que el inglés tenga protagonismo evidente (mínimo 50% créditos en inglés).

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Tesis defendidas en el ámbito de la Filología Inglesa o Estudios Ingleses, o Lenguas Aplicadas (siempre que el inglés tenga protagonismo evidente, mínimo 50% créditos en inglés).
- Aproximación afín: Tesis defendidas en el ámbito de la Traducción, siempre que el inglés tenga protagonismo evidente (mínimo 50% créditos en inglés).

### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 2 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 2 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 2/n.

## CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Filología Inglesa.
- Área/s de conocimiento afín/es: Didáctica de las lenguas extranjeras: inglés; docencia en áreas relacionadas con la Filología Inglesa (siempre que el inglés sea una de las lenguas utilizadas en la docencia); docencia como lector en áreas relacionadas con las humanidades en universidades de países de habla inglesa.

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea docencia en el ámbito de la enseñanza reglada del inglés: Inglés (590-011, 592-011); Idioma Extranjero: Inglés (597-FI)
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Filología Inglesa
- Área/s de conocimiento afín/es: Didáctica de las lenguas extranjeras: inglés; docencia en áreas relacionadas con la Filología Inglesa (siempre que el inglés sea una de las lenguas utilizadas en la docencia); docencia como lector en áreas relacionadas con las humanidades en universidades de países de habla inglesa.

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Filología inglesa.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el SJR, tal y como está establecido en la normativa.

## CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Aquellas actividades no docentes ni investigadoras para las que capacite el título de Filología Inglesa o Estudios Ingleses desarrolladas en empresas públicas o privadas bajo un contrato con el grupo de cotización 01.

Actividad/es profesional/es afines: Aquellas actividades no docentes ni investigadoras para las que capacite el título de Filología Inglesa o Estudios Ingleses desarrolladas en empresas públicas o privadas bajo un contrato con el grupo de cotización 02; Trabajo como traductor con justificantes adecuados de ello.

Cáceres, 30 de marzo de 2022

VºBº  
La presidenta,

el secretario

la vocal

**Nº de acta:** 2.1  
**Bolsa:** B3\_345  
**Categoría:** PROFESOR SUSTITUTO  
**Depto.:** Filología Inglesa  
**Área:** FILOLOGÍA INGLESA  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA

**RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA BOLSA**

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5549***	BLÁZQUEZ LÓPEZ, LUCÍA	N No presenta certificado de vida laboral
2	***6438***	CALDERÓN POVES, CECILIA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
3	***5057***	LOPEZ YAÑEZ, JAVIER	S
4	***1920***	MELENO CORCHERO, ROSA	S
5	***4236***	MENDIOLA ROMERO, MARÍA TERESA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
6	***4236***	PEÑA GARCÍA, JOSÉ	S
7	***7909***	PÉREZ VALENZUELA, ANA	N Formato electrónico defectuoso/vacío
8	***3705***	SÁNCHEZ BARROSO, BEGONA	N No presenta méritos en un único PDF
9	***8184***	SIERRA RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR	N No aporta código QR
	***7477***		N No presenta CVN por duplicado
	***2824***		N No presenta méritos en formato electrónico

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio de 2021.

En Cáceres, a 30 de marzo de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Gustavo Adolfo Rodríguez Martín

LOS VOCALES:

Gemma Delicado Puerto